



Proceso de paz y sus implicaciones para las víctimas en el exterior

Boletín # 17 - 1 de Marzo de 2015

Área de Refugiados y Migraciones Forzadas

Encuentro Internacional por la paz de Colombia en Barcelona

Camila Espitia

Analista CODHES

Las iniciativas Foro internacional de víctimas y Colombia en Pau realizaron durante los días 26, 27 y 28 de febrero un encuentro internacional por la paz de Colombia, denominado “Construyendo país más allá de las fronteras” en Barcelona España. El foro tenía como objetivo promover la participación de la ciudadanía colombiana residente en España, Europa y otros continentes, colectivos de exiliados y en proceso migratorio, organizaciones catalanas y europeas de solidaridad con Colombia para fortalecer la construcción de la paz, la verdad y la reconciliación entre colombianos y colombianas.

Este es el tercer gran evento internacional que llevan a cabo las víctimas en el exterior a través de esta iniciativa, en donde además de visibilizar la voz y las propuestas de las víctimas del conflicto armado colombiano que están fuera del país, han contribuido a sensibilizar a la ciudadanía y las instituciones locales europeas acerca de la necesidad de apoyar la salida negociada del conflicto armado con propuestas dirigidas a la construcción de la paz y la reconciliación. (Foro Internacional de Víctimas, 2015)

Procesos organizacionales de víctimas que se encuentren en el exterior como los que se han llevado a cabo en España son ejemplo de la potencialidad de la población Colombiana para posicionar su voz durante el proceso de paz y demostrar los grandes aportes desde el refugio y el asilo. Encuentros de este tipo deberían extenderse por los países donde habitan colombianos y colombianas víctimas del conflicto armado, especialmente por los países fronterizos en los que los connacionales además de sobrellevar la carga del conflicto armado en Colombia, habitan en condiciones socioeconómicas precarias que les dificultan acceder a medios de comunicación y recursos para organizarse.

Penas y castigos para desmovilizados de las Farc

Aunque aún no está definido el futuro de los integrantes de las Farc en el posacuerdo, los representantes del grupo guerrillero en las negociaciones afirman, en entrevistas y comunicados, que no pagarán ni un día de cárcel y argumentan que “nadie negocia para ir tras las rejas”.

La afirmación vehemente de no cárcel, junto con un discurso en el que ocasionalmente se aceptan las responsabilidades frente los hechos violentos que han dejado miles de víctimas no ha sido de mayor aceptación en la opinión pública. Si bien es comprensible que el grupo guerrillero en su posición de negociador de paz desee aportar en el posacuerdo hacia la construcción de paz y los cambios estructurales de la sociedad colombiana desde la libertad, el país exige un mínimo de justicia que puede contemplar penas alternativas a la cárcel o penas de privación de la libertad, que no necesariamente tienen que ser cárceles convencionales.

Políticos como Martha Lucia Ramírez, del partido conservador, han propuesto que se podrían desarrollar colonias agrícolas como cárcel para aquellos guerrilleros que terminen condenados. También es posible llevar a cabo estrategias de confinamiento en lugares específicos, con garantías de seguridad para los guerrilleros. Si bien el modelo de justicia transicional está en proceso de ser definido, el Marco Jurídico para la Paz definió que se juzgarán a los máximos responsables de los crímenes de guerra y de lesa humanidad; en ese sentido, Colombia asumiría el deber de hacer justicia y a su vez se blindaría de una eventual investigación de la Corte Penal Internacional.

Así las cosas, el país deberá ser creativo para el establecimiento de mecanismos apropiados tanto para el proceso de juzgamiento como para las penas y castigos. Es factible que se creen tribunales de naturaleza mixta, en el que participen jueces del orden nacional y jueces extranjeros, de manera tal que se garantice neutralidad en el proceso. (REVISTA SEMANA, 2015) Vale la pena señalar que la justicia en el marco del modelo transicional a partir del actual proceso de paz no solamente debe definir los máximos responsables de los crímenes de guerra y lesa humanidad de las Farc, sino también de militares, políticos o financiadores directamente implicados.

Verdad para la paz

Más allá del proceso de justicia, el país y en especial las víctimas del conflicto han hecho énfasis en el derecho a la verdad y las garantías de no repetición. Esto significa que tanto en el proceso de juzgamiento a los máximos responsables, como en la reintegración de los demás desmovilizados del grupo guerrillero se deben establecer mecanismos que garanticen ante todo verdad y reparación.

Para ello se deberá constituir una Comisión de la Verdad, que si bien es cierto no tendrá en cuenta todos los detalles del conflicto armado, sí permitirá conocer la historia de los crímenes y los responsables de los mismos. También facilitará la comprensión del por qué se llevaron a cabo y cuáles fueron las alianzas entre los múltiples actores estatales y no estatales implicados en los hechos violentos.

Para Kofi Annan, el exsecretario de la ONU que visitó a Colombia la semana pasada, las comisiones de la verdad “ayudan a desarrollar una visión de hacia dónde quiere ir la nación y qué no quieren volver a ver. Adicionalmente, subrayan el hecho de que la sociedad no quiere pasar por lo mismo nunca más. Las comisiones de la verdad crean un compromiso frente a la no repetición” (REVISTA SEMANA, 2015). Esto implica que La Comisión de la Verdad que se instaure en Colombia deberá garantizar la participación activa y representación de los diversos sectores de la sociedad.

Reducción de la intensidad del conflicto armado en el año 2014

Según la ONG Fundación Paz y Reconciliación, en el año 2014 hubo una reducción cercana al 40 por ciento en la intensidad de la confrontación en comparación con el 2013. Así mismo, disminuyeron los muertos, los heridos, los secuestrados, los desplazamientos forzados y los ataques a la población civil, pero hubo "una excepción: aumentaron los ataques a bienes particulares y a la infraestructura energética del país". Para el director de la organización, el proceso de paz con las Farc ha contribuido claramente a la disminución de muertes a causa del conflicto. Por otro lado, la investigación alerta acerca del aumento de los enfrentamientos entre el gobierno nacional y la guerrilla del ELN. (REVISTA SEMANA, 2015)

Diferentes instituciones que hacen seguimiento a la dinámica del conflicto armado, inclusive el ministerio de defensa, señalan que las Farc ha cumplido el cese al fuego unilateral establecido desde el 20 de diciembre. Sin embargo, el jefe negociador del gobierno en la Habana, Humberto de la Calle, afirma que la guerrilla continúa con otras hostilidades que afectan a la población como la extorsión. (EL ESPECTADOR, 2015)

Algunas Fuentes¹

EL ESPECTADOR. (24 de Febrero de 2015). *Ciclo de paz, entre tensiones y respaldos.*

Obtenido de Link: <http://www.elespectador.com/noticias/politica/ciclo-de-paz-entre-tensiones-y-respaldos-articulo-546049>

Foro Internacional de Víctimas. (Marzo de 2015). Obtenido de

<http://www.forointernacionalvictimas.com/>

REVISTA SEMANA. (Febrero de 25 de 2015). *En el 2014 se redujo la intensidad del conflicto.*

Obtenido de <http://www.semana.com/nacion/articulo/en-2014-se-redujo-intensidad-del-conflicto-en-colombia/419094-3>

REVISTA SEMANA. (1 de Marzo de 2015). Los máximos responsables deben rendir cuentas.
pág. 39.

¹ Este boletín se realizó con el apoyo de Jenny Moreno en la sistematización de la información.